Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612
Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

San Lorenzo, 04 de Julio de 2013.-

Señores
TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A.
Avda. Corrales Nº 888 - Fernando de la Mora
Tel.: 021-500.162 / 505.869
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del Llamado a Contratación Directa para la, **"ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES PARA USO INSTITUCIONAL" – CONTRATO CERRADO",** I.D. 261.287, Código 44 del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la empresa:

1. ***TRAFOSUR S.A.***; ***en el Ítem 1,*** por el monto de ***Gs. 70.650.000.- (Guaraníes Setenta millones seiscientos cincuenta mil) I.V.A. incluido***, para la Adquisición de Transformadores para uso Institucional, cuya descripción, marca y procedencia se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe.

Los totales adjudicados incluyen el IVA y demás cargas impositivas. Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley Nº. 2051/03 de CONTRATACIONES PUBLICAS, la Ley Nº 3439/07 que modifica artículos de la Ley Nº 2051/03, y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y Nº 5174/05, la Resolución de la UCNT Nº 100/06 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

C.P. PABLO DANIEL PEÑA
Jefe
Departamento de Contrataciones

REPORTE DE TRANSMISION

05 JUL. 2013 08:02

SU LOGO : DIR ADM FCA
SU NÚMERO DE FAX : 021 585606+10

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	Trafopar S.A.	05 JUL. 08:01	00'48	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #64.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Fax Directo

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612

Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

San Lorenzo, 04 de Julio de 2013.-

Señores
GREPSA
Tel.: 0228-639090
Ruta II km. 26 - Itaugua
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del Llamado a Contratación Directa para la, **"ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES PARA USO INSTITUCIONAL" – CONTRATO CERRADO",** I.D. 261.287, Código 44 del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la empresa:

1. ***TRAFOSUR S.A.*; *en el Ítem 1,*** por el monto de ***Gs. 70.650.000.- (Guaraníes Setenta millones seiscientos cincuenta mil) I.V.A. incluido***, para la Adquisición de Transformadores para uso Institucional, cuya descripción, marca y procedencia se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe.

Los totales adjudicados incluyen el IVA y demás cargas impositivas. Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley Nº. 2051/03 de CONTRATACIONES PUBLICAS, la Ley Nº 3439/07 que modifica artículos de la Ley Nº 2051/03, y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y Nº 5174/05, la Resolución de la UCNT Nº 100/06 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

C.P. PABLO DANIEL PEÑA
Jefe
Departamento de Contrataciones

REPORTE DE TRANSMISION

05 JUL. 2013 08:04

SU LOGO : DIR ADM FCA
SU NÚMERO DE FAX : 021 585606-10

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	GREPSA	05 JUL. 08:03	00'49	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612
Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

San Lorenzo, 04 de Julio de 2013.-

Señores
TRAFOSUR S.A.
Avda. Molas López c/ Artigas Nº 2321 - Asunción
Tel.: 021-296.595 / 284.173 / 295.308
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del Llamado a Contratación Directa para la, **"ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES PARA USO INSTITUCIONAL" – CONTRATO CERRADO",** I.D. 261.287, Código 44 del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la empresa:

1. ***TRAFOSUR S.A.***; ***en el Ítem 1,*** por el monto de ***Gs. 70.650.000.- (Guaraníes Setenta millones seiscientos cincuenta mil) I.V.A. incluido***, para la Adquisición de Transformadores para uso Institucional, cuya descripción, marca y procedencia se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe.

Los totales adjudicados incluyen el IVA y demás cargas impositivas. Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley Nº. 2051/03 de CONTRATACIONES PUBLICAS, la Ley Nº 3439/07 que modifica artículos de la Ley Nº 2051/03, y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y Nº 5174/05, la Resolución de la UCNT Nº 100/06 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Asimismo, de acuerdo a la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" en su Art. 39 GARANTÍAS [..] Los proveedores y contratistas deberán garantizar el cumplimiento del contrato a más tardar dentro de los diez días calendario siguientes a la firma del contrato, salvo que la entrega de los bienes o la prestación de los servicios se realice dentro del citado plazo; [..]. La falta de constitución y entrega oportuna de las garantías será causal de rescisión del contrato por culpa del proveedor o contratista, en cuyo caso la Convocante podrá adjudicar el contrato en la forma prevista en el segundo párrafo del Artículo 36 [..]

Los Oferentes adjudicados deberán estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), según se establece en el Art. 143 de la Ley 4848/13 para el pago correspondiente.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontraran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contratacionesparaguay.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

C.P. PABLO DANIEL PEÑA

REPORTE DE TRANSMISION

05 JUL. 2013 08:06

SU LOGO : DIR ADM FCA
SU NÚMERO DE FAX : 021 585606-10

Nº	NOMBRE O NÚMERO DE FAX	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	TRAFOSUR S.A.	05 JUL. 08:05	00'56	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' 004.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Fax Directo

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612

Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

San Lorenzo, 04 de Julio de 2013.-

Señores
SINGEL S.A.
Pacheco e/R.I. 6 Boquerón - Asunción
Tel.: 021-520110
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del Llamado a Contratación Directa para la, **"ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES PARA USO INSTITUCIONAL" – CONTRATO CERRADO",** I.D. 261.287, Código 44 del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la empresa:

1. ***TRAFOSUR S.A.***; ***en el Ítem 1,*** por el monto de ***Gs. 70.650.000.- (Guaraníes Setenta millones seiscientos cincuenta mil) I.V.A. incluido***, para la Adquisición de Transformadores para uso Institucional, cuya descripción, marca y procedencia se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe.

Los totales adjudicados incluyen el IVA y demás cargas impositivas. Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley N°. 2051/03 de CONTRATACIONES PUBLICAS, la Ley N° 3439/07 que modifica artículos de la Ley N° 2051/03, y su Decreto Reglamentario N° 21909/03 y N° 5174/05, la Resolución de la UCNT N° 100/06 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

C.P. PABLO DANIEL PEÑA
Jefe
Departamento de Contrataciones

REPORTE DE TRANSMISION

05 JUL. 2013 08:09

SU LOGO : DIP ADM FCA
SU NÚMERO DE FAX : 02. 585606+10

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	SINGEL SRL	05 JUL. 08:07	00'56	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.